



**GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y
GESTIÓN AMBIENTAL**



INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION	
---	--

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION: 010-DSGA-IEDM-2015	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 22/12/2015
--	--

DATOS GENERALES	
------------------------	--

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: IRMA ESPERANZA DOTA MACAS	PUESTIRMA SUBDIRECTORA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
---	---

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: CUENCA - AZUAY	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL
---	--

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:
SERVIDOR QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Gerardo Cedeño Zambrano . -	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL
Ing. Irma DOTA Macas.-	SUBDIRECTOR DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
Ing. Elva Palacios Alcivar.-	ASESORA MUNICIPAL
Ing. Martha Moreno Tandazo	ANALISTA FINANCIERA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
--	--

Mediante sumilla inserta en memorando N.o: GADMSD-DSGA-2015-2585-M, de fecha 7 de diciembre de 2015, El señor Alcalde me delega en la comisión para asistir a la ciudad de Cuenca, a la Empresa Pública de Aseo EMAC, para fomentar conocimientos y poder aplicar una metodología adecuada para la tarifa de cobro por generador de desechos sólidos, biológicos e infecciosos, la que es necesario establecerla en la "ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y MANEJO EXTERNO DE DESECHOS SÓLIDOS BIOLÓGICOS, INFECCIOSOS Y ESPECIALES GENERADOS EN EL CANTON SANTO DOMINGO"
Adjunto informe.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA	
FECHA	08/12/15	09/12/15		Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA	12:00:00	23:00:00		
Hora Inicio de Labores el día de retorno	-			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	JMA- 1122	SANTO DOMINGO- CUENCA	08/12/15	12H00	08/12/15	19H00
TERRESTRE	JMA- 1122	CUENCA- SANTO DOMINGO	09/12/15	16h00	09/12/15	23H50

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES	
----------------------	--

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO: Ing. Irma DOTA Macas SUBDIRECTORA DE SANEAMIENTO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
--	---

FIRMAS DE APROBACION	
-----------------------------	--

JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
---	---

NOMBRE: Ing. Luis Calle A. DIRECTOR DE SANEAMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL	Dr. Francisco Santos COORDINADOR DE DESPACHO
--	---

RECIBIDO

06 ENE 2016

Recibido por:

Hora: 16:05

Firma:

139 MA